Número 7 —REPÚBLICA DE COSTA RICA.—SAN JOSÉ.— Fundado el 15 de Junio de 1898

LA NUEVA PRENSA

El número 10 centavos
Se publica los martes, jueves y domingos

SEMI-DIARIO DE LA TARDE,
Periódico Político y de Variedades

El número 10 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

Oficinas: Avenida 12, Oeste, casa nº 55, en el mismo local de la Tipografía), frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips; y también en la Librería Moderna de don Antonio Font, recibirán órdenes para la Admon. de este periódico. Apartado de correo n.º 100
Los escritos sin firma y que ocupen las columnas editoriales pertenecen al Redactor.

Redactor responsable,
Víctor J. Gólcher

Administrador,
José Antonio Valladares

Este periódico se canjea con todos los demás.
Publica anuncios con especial atención.
Los remitidos á $ 7.00 columna y $ 4.00 media columna. Las publicaciones que se admitan deben estar de acuerdo con la Ley de Imprenta.

CONDICIONES:

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.
Suscrición mensual $ 1.00
Número del día,..... 10 centavos
Id. atrasado ..... 15 „
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Limón y línea de id. Rafael Araya
Curridabat..... Rafael León
Atenas..... Antonio Chaves
Grecia..... Enrique Saborío G.
San Ramón..... Julián Alvarado.
San Mateo..... Fidel Quesada.
Esparta..... Bennicio Mena
Puntarenas..... Fermín Tapia S.
Montes de Oro..... Julio Martínez
Liberia.....
San Marcos.....

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS:

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscrición y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscriciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

PARRAFOS SUELTOS

Contra el progreso es impotente la autocracia

El moviminto ascedente de los pueblos nos está diciendo que el progreso es ley eterna é inmutable, que algunos soberanos *no quieren ver aunque lo lleven en sí mismos.* Si no, que respondan por nosotros los representantes de los Carreras en Guatemala, de los Guzmán Blanco en Venezuela, de los Núñez en Colombia, de los Veintimillas y García Moreno en el Ecuador, de los Melgarejos en Bolivia, de los Rosas en la Argentina, de los Francias en el Paraguay, de los Balmacedas en Chile, de los Maximilianos en méjico. ?Cuál de estos autócratas ha podido tiranizar por más de cinco lustros en sus respectivos países? Sus abusos, sus exacciones, sus prevaricaciones, han servido para ilustrar el criterio, para afianzar la experiencia, acendrar el carácter, tener fe en el porvenir; confiar en el progreso y amar más la Libertad.

LA NUEVA PRENSA

Martes 28 de Junio de 1898.

CASTIGO DE DIOS

Pensamos nosotros que en ningún pueblo esté tan extendida la creencia estúpida de la intervención directa y perpétua de la divinidad para causarnos los innumerables males y hasta las pequeñas incomodidades de la vida, como en Costa Rica. Y pensamos así porque dado nuestro carácter, egoista, indiferente y completamente refractario á la investigación de las causas para mejorar los efectos, preferimos declararnos víctimas de una fatalidad, de un Dios *sui géneris* que goza y se divierte jugando con las criaturas como un titiritero con sus figurillas de cartones.

Todo en el universo obedece á leyes inmutables emanadas de ese Dios esencia del bien absoluto y esas leyes que determinan las funciones del cosmos, del átomo, de la partícula, son las mismas que rigen en lo infinitamente grande.

Desde la fuerza atractiva que reune las moléculas hasta la potentísima fuerza que mantiene el equilibrio de los mundos en el espacio, se determina una serie de etapas, una escala ascendente de una ley, cuyas manifestaciones, siendo esencialmente las mismas, van manifestándose con mayor claridad á nuestros sentidos. Como esa ley son todas las que determinan las variadísimas funciones de la fuerza, del movimiento—y son inmutables como Dios y como él justas y equitativas y hacen sentir su imperio en la materia y en el espíritu, desde el fósil y el mineral hasta el hombre inteligente y racional.

Nuestros propios defectos son la causa de los males que experimentamos. La intemperancia jamás puede producir la salud y el vigor. El desbordamiento de las pasiones jamás enjendrará la tranquilidad moral. El egoismo nunca podrá consentir la fraternidad ni la nobleza de sentimientos.

Tenemos, pues, en nosotros mismos las causas del mal y antes que confesarlo así, se lo atribuimos todo á Dios. Castigo de Dios, decimos y con eso ya nos consideramos obligados por una fuerza incontrastable á soportar situaciones dolorosas y degradantes y á no hacer nada para salir de ellas por medio de nuestro mejoramiento. ¡ Funesto error que conduce á los pueblos al precipicio! ¡ Trabajemos sin descanso por ser mejores, estudiémonos interrogando á nuestra conciencia y tengamos la franqueza y energía suficientes para confesarnos ante nosotros mismos como únicos causantes de tanto mal como vemos en derredor de nosotros y no inculpemos neciamente á Dios. La fatalidad no existe sino en la inmutabilidad de las leyes y una de éstas es la del Progreso. La materia, la bestia humana, nos incita y arrastra, y en virtud del libre albeldrio, en virtud de nuestra libertad de entes conscientes, cedemos; pero nos queda siempre nuestra conciencia y ella hace contínuos llamamientos para q' volvamos al buen sendero. Durante esa lucha se desliza nuestra vida de este mundo, y consecuencias de esa misma lucha son los males que nos acontecen, y no castigos de Dios. Y tan no es así, que esos mismos males que en el fondo no lo son, vienen á formar la experiencia y la reflexión, agentes potentísimos del progreso. Así sucede en todas las esferas de la actividad humana, y en la vida política de los Pueblos, donde la ignorancia ve castigos de Dios en las calamidades públicas como las guerras, los despotismos y las tiranías, el pillage y la miseria ¿ quién es el culpable? A que ó aquienes atribuir tal estado de cosas? A castigos de Dios?... No por cierto, los pueblos mismos son los autores de sus desgracias.

Este artículo, que es el 1º de los dos escritos con relación á la memoria de fomento, fué postergado al formar las planas del nº arterior.

Hojeando la "Memoria de Fomento."

I

Hasta el mes de febrero de este año se han pagado al contratista del ferrocarril al pacífico 101,521-25 oro Americano, en la forma que el contrato indica.

La reserva que de esa suma se dejó el Gobierno como garantía llega á $ 12,690-15. Indica el señor Ministro que se han suscitado disputas entre el contratista y el señor ingeniero Costarricense don Alberto Gonzalez Ramires, Inspector de los trabajos, respecto á clasificación del trabajo en los meses de febrero y marzo. De lo que mas adelante dice el mismo señor Gonzalez se desprende que no tiene razon el contratista al querer clasificar como roca suelta la arcilla dura, comprendida en la clase "tierras".

Según el dicho del Sr. ministro, en nada exageramos asegurando hace poco por este periódico, q' los trabajos avanzan con gran rapidez. Hay listos para poner los rieles 14 kilométros y en agosto estaran los restantes hasta Río Grande. Existen 7 campamentos y unos 1200 trabajadores. El contratista asegura que en octubre del año entrante tendrá lista la linea hasta Tivibes.

Nosotros creemos que tales promesas seran realidades sinó en el tiempo fijado, un poquito más tarde. El único pedazo más dificil es la milla 32 que concluye poco antes del paso de "la Concepción".

Las distancias definitivamente localizadas se aprecian así: 4 millas desde la conección con los rieles de la linea á Cartago hasta la boca de la Sabana, ó sea su extremo occidental. De aquí al rio Ciruelas hay 12 millas, desde este punto y cruzando terrenos de Turrucares 2 millas. A las 19 ½ está el paso del río grande. En la milla 30 queda "El escolal" frente al Monte del Aguacate y la 32½ llega al paso de la Concepción.

CARRETERAS.

En la de Santa María de Dota se han invertido $ 32. 443-70.—En la que conduce á Puriscal $19,365-67 en hacer las calzadas del Cementerio á la Sabana, y en comenzar la de entrada á Pacaca.

En el camino nuevo de San Carlos se concluyeron 8 kilometros al 8°|₀ de gradiente, que evitan las cuestas de Cubillo, La Laguna, Sahino y Tapesco del camino viejo: 5 kilométros más se terminaron y pronto quedarán al servicio público 20 y evitado el paso de la Vieja que era lo peor del camino primitivo. Se invirtieron en esto y otros tratrabajos $ 87,469-40.

La Carretera Nacional costó este año $ 62,418-85 y aunque en esta suma entran gastos hechos en el Guanacaste, creemos que es mucho gastar para tan poco resultado, porque el estado actual de la Carretera deja mucho que desear, dos ayudantes cumplen sobre el camino [illegible] su deber; pero el *método* de trabajos es el que no dejará nunca tener una buena carrretera aun cuando se gasten todos los años de 50 á 60 mil pesos en los ciento siete kilómetros de Cartago á Esparta.

La idea del señor Ingeniero González de conservar ese camino por medio de peones *camineros* nos parece muy acertada y es el método empleado en España y otros paises cuyas carreteras están siempre en magnífico estado.

Y ahora que de conservación de caminos se trata, recordamos q' en el periódico "El Comercio" q' no ha mucho editó en esta capital don M. A. Salazar, escribimos algunos artículos indicando la conveniencia de que las ruedas de carretas que pasan por esos caminos tuviesen mayor anchura de llantas, eso contribuiría muchísimo á mantener los caminos en buen estado.

Continúa la memoria de fomento:

En Guanacaste se concluyeron ó están próximos á concluirse puentes sobre los ríos Salto, Liberia, Bagaces, Potrero y Platanar.

Muchos años hace que estas mejoras debieran haberse llevado á cabo. El Guanacaste no puede progresar nunca mientras sus caminos no sean fáciles y seguros. Entre Bagaces y El Bebedero y entre Puerto de Humo, Nicoya y Santa Cruz debieran hacerse algunos puentes robre los ríos más caudalosos por lo menos.

Total gastado en caminos y puentes $ 282,861.58.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica